



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 15-12-2014

Se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Junta de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 15 de diciembre de 2014, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe del Sr. Decano.
- 2) Aprobación del panel de indicadores del curso 13/14.
- 3) Análisis de los datos del SIIU sobre los resultados académicos del curso 13/14.
- 4) Actualización de la página web del centro.
- 5) Análisis de los datos de movilidad del curso 13/14.
- 6) Análisis de los recursos humanos del curso 13/14.
- 7) Análisis de los recursos materiales del curso 13/14.
- 8) Plan de recogida de opiniones y modificación de encuestas.
- 9) Información sobre el sistema de acceso a las encuestas.
- 10) Análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con los procesos de ingreso y acogida.
- 11) Informe del COIE : actividades de orientación, prácticas externas e inserción laboral del curso 13/14.
- 12) Propuesta de modificación del Plan de Acción Tutorial y Orientación.
- 13) Propuesta de criterios para la evaluación de los resultados académicos.
- 14) Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- El Decano comenta que, ha habido dos problemas entre alumnos y profesores, uno envió un escrito directamente a la Inspección de Servicios y sigue su curso, y el otro, que presentó el escrito al Decanato está en camino de resolverse tras hablar directamente con el profesor.

Por otra parte, se está automatizando la recogida de evidencias del máster de Química Fina y Molecular.

Respecto a la acreditación de los títulos, Bioquímica y Física tienen toda la documentación en el programa Monitor, con Química ha habido un problema de interpretación de la norma y no se han introducido los datos, pero la ANECA tiene todos los informes para analizarlos. I. Química está en otro área.

En cuanto al Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas, no está claro que se hace en las convocatorias extraordinarias, si se han evaluado en la ordinaria prácticas, seminarios, tutorías...etc. Sería conveniente para el curso que viene, que los profesores lo expliciten en las guías docentes y lo discutan en las Comisiones de Coordinación.

PUNTO 2.- El Vicedecano de Calidad dice que el panel de indicadores recoge muchos resultados numéricos sobre diferentes cuestiones, evaluación, satisfacción sobre títulos...etc. y los datos se introducen en una aplicación que se llama UNICA. Estos datos vienen a esta Comisión que puede dar un valor objetivo para cualquiera de los indicadores y proponer acciones de mejora para alcanzar esos valores. En su opinión es mejor que la Comisión no marque ningún valor objetivo, ya



que hay muchas fluctuaciones en los datos, otros tienen un número poco significativo y otros no dependen del Centro.

Luis Zuñel aclara que la aplicación lleva muchas cosas porque es general y que hay que cumplir los valores mínimos del Real Decreto.

Se aprueba no marcar valores objetivos.

PUNTO 3.- El Vicedecano de Calidad dice que estos datos se empezaron a publicar el año pasado y utilizan los tres indicadores generales en todas las universidades españolas. Las titulaciones de la Facultad están a la cola en la tasa de rendimiento: Bioquímica 9 de 10; Física 19 de 20; I. Química; Química 33 de 33. En la tasa de éxito se mejora algo menos en Bioquímica. Las tasas declaradas en las memorias eran: Bioquímica 60-70, y es superior 79; Física, I. Química y Química van por debajo. Al estar los grados ya completos estos números son los que han de servir de referencia.

El Decano dice que hay que mejorar los datos por supuesto y que, las diferencias con otras universidades pueden explicarse, en parte, porque tenían normas de permanencia desde la implantación de los grados y que no existe el no presentado.

La Comisión aprueba como Acción de Mejora que el Decano presente los datos a la Junta de Facultad para que sean debatidos.

Hay varios comentarios sobre el problema de como reflejar en las actas los alumnos no presentados a algunas de las actividades evaluables al realizarse una evaluación continua y se acuerda como Acción de Mejora que el Decano solicite al Vicerrector una norma general para todos los alumnos.

El Decano dice que si no lo hace la UMU, podría estudiar el tema esta Comisión y luego proponerlo a la Junta de Facultad.

PUNTO 4.- El Vicedecano de Calidad dice que está actualizada pero que si se comprueba que falta algún dato, se comunique porque la ANECA es lo que mira en los procesos de seguimiento.

El Decano informa que la Junta de Facultad ha aprobado un nuevo logo de la Facultad de Química. La Comisión aprueba como Acción de Mejora solicitar al Vicerrectorado de Cultura y Comunicación que dicho logo sea incluido en la página web del centro. Así mismo la Comisión aprueba como Acción de Mejora que se habilite una pantalla electrónica de información en la entrada del Centro.

PUNTO 5.- El Vicedecano de Calidad dice que los números son los que da la aplicación general ya que el Centro no tiene sistema propio, todo pasa por el Servicio de Relaciones Internacionales.

El Decano comenta que los números han mejorado a pesar del problema económico y que disponemos de mayor número de convenios Erasmus y SICUE para animar a los alumnos a participar. Como Acción de Mejora la Comisión solicita que los Vicedecanos de las titulaciones intensifiquen la difusión sobre la información de los Programas de Movilidad disponibles.



PUNTO 6.- El Vicedecano de Calidad comenta que no hay mucha diferencia con el curso pasado, el personal es fijo, muy bien preparado, muchos doctores y edad elevada y no hay potestad para modificarlo.

El Decano reivindica el papel de la Facultad de Química. La Comisión aprueba como Acción de Mejora que el Decano envíe un escrito al Vicerrector de Profesorado solicitando que se tenga en cuenta el sustancial envejecimiento que la plantilla de la Facultad de Química viene experimentando y se planifique a medio plazo la incorporación de nuevo Personal Docente e Investigador.

PUNTO 7.- Algunos miembros de la Comisión aprecian disminución en los recursos bibliográficos, la explicación puede ser la retirada de libros antiguos o deteriorados.

El Vicedecano de Calidad indica que hay que aumentar los recursos bibliográficos de los másteres que son muy bajos.

La Secretaria recuerda que, en la página web de la Biblioteca, a través de Xabio se puede buscar en todos los recursos disponibles y hay muchos accesibles en línea.

Como Acción de Mejora la Comisión aprueba que se recupere la charla sobre uso del material de la Biblioteca en la Jornada de Acogida del Centro.

PUNTO 8.- El Vicedecano de Calidad dice que la ANECA cambia los criterios de evaluación y la UCA quiere que se introduzcan en las encuestas algunas cuestiones, ha traído un modelo para ello y el punto destacado es la planificación. En las próximas encuestas se incluirán estas modificaciones.

Como Acción de Mejora la Comisión aprueba que el Decano reitere ante el Vicerrector correspondiente que las encuestas puedan contestarse por Sakai o, al menos, se envíe una alerta a los alumnos avisando de las encuestas.

PUNTO 9.- El Vicedecano de Calidad recuerda que las encuestas llegan a cualquier alumno matriculado en una asignatura de un curso, por lo que puede opinar sobre todas aunque no esté matriculado en ellas. La creencia general es que esta posibilidad no distorsionaba los resultados, pero el profesor González Ferradas presentó una queja ante el Defensor del Universitario, puesto que había más encuestas contestadas que alumnos matriculados en su asignatura. El Vicedecano de Calidad explicó al Defensor que no se hacían análisis sobre encuestas con pocas respuestas. Así mismo como Acción de Mejora puso un Dumbo solicitando que cada alumno sólo pudiera contestar cuando estuviera matriculado en la asignatura y ÁTICA contestó que era inviable. De todas formas, el Defensor lo seguirá intentando.

PUNTO 10.- El Vicedecano de Calidad comenta que los datos están bien, los items van por encima de 3.



El Decano informa que los alumnos han participado en la acogida y que se quiere dar más información en la página web de la UMU.

PUNTO 11.- El Vicedecano recuerda que, en cursos anteriores, los alumnos informaron que las charlas del COIE no tenían éxito y que les interesaban más las organizadas por el Centro. Como Acción de Mejora la Comisión acuerda que la Vicedecana de Química solicite al COIE aquellas charlas que puedan ser de mayor interés para los alumnos.

El Decano apunta que se pueden solicitar para las actividades de los jueves y acordar con los profesores que los cursos vayan obligados.

Jaime Sánchez Claro propone proyectar películas con interés científico, haciendo una encuesta para saber los temas que llaman la atención.

El Delegado de Facultad, Jorge Mellado Muñoz, propone coordinación con las actividades de Biología, que también las realiza los jueves.

PUNTO 12.- El Decano dice que estamos hablando del PATYO en todos los puntos pero la opinión general es que los alumnos no acuden a hablar con los tutores.

El Vicedecano de Calidad se reunió con los tutores de Bioquímica y ha revisado el PATYO y lo ha actualizado y eso es lo que quiere que se apruebe.

El Delegado dice que en el plan piloto Colega no ha habido participación de voluntarios de cursos superiores. De todas formas, se analizará en junio.

La Secretaria propone preguntar a los tutores cuantos alumnos sí han participado.

El Decano sigue creyendo que hay que ofertar créditos CRAU.

PUNTO 13.- El Decano dice que los resultados académicos se analizan y se envía un informe a la Comisión correspondiente del Claustro. Consultado el Vicerrector dijo que no había nada para solucionar los problemas, por eso, la propuesta es que cuando los resultados de una asignatura se desvíen un 20% a la baja de la media del curso, la Comisión de Calidad solicitará al Director del departamento explicación y acciones de mejora sobre ello, y, si el curso siguiente se repiten los mismos datos, se pedirá el cambio de profesor de la asignatura. Si la Comisión aprueba esta propuesta, se presentará a la Junta de Facultad para que la apruebe si le parece bien. La idea es crear el espíritu de que todos formamos parte del Centro, y somos responsables de intentar mejorar los resultados. Si esto se aprueba y un departamento no hace caso, se podría no aprobar el POD y que lo lleven al Vicerrectorado.

La Secretaria propone que se tengan en cuenta varios cursos con esa desviación en los datos.

El Vicedecano plantea que no es un mecanismo automático y que la Comisión de Calidad puede pedir esas explicaciones y el departamento manifestar las acciones de mejora.



Luis Zuñel comenta que, si mejora la tasa de éxito mejoran todas las tasas importantes. Le parece bien la propuesta.

El Delegado de Facultad dice que, en Física hay casos en los que la media del curso es muy baja porque hay varias asignaturas con bajas tasas de éxito.

El Vicedecano de Calidad dice que es cierto y por eso, se añade “media del curso y/o del grado”.

La Comisión aprueba como Acción de Mejora enviar la solicitud a la Junta de Facultad para que sea debatida.

PUNTO 14.- Antonio Donaire cree que en las guías docentes hay que poner que no se pueden copiar los trabajos, que tienen que ser originales, hacer un llamamiento a la ética.

Manuel Martínez López pregunta por qué la asignatura “Patología” no tiene guía.

El Decano le contesta que los profesores no han sido nombrados todavía por el Rector y no tienen acceso al Aula Virtual.

Fuensanta Máximo propone que se adjudique a otro profesor 0,1 crédito en Ormuz y así ya puede introducir la guía.

Jaime Sánchez Claro solicita que, si los profesores tienen hecha la planificación de los trabajos o entregables, la pongan en la guía para que los alumnos se puedan organizar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 h. 25 min.

Asistentes: Pedro Lozano Rodríguez, Adolfo Bastida Pascual, Antonio Donaire, María Paz Navarro, Víctor Meseguer Zapata, Luis Zuñel Sánchez, Jaime Sánchez Claro, Jorge Mellado Muñoz, Miguel Soria Rodríguez, Manuel Martínez López, María Soledad García, Manuel Hernández Córdoba, Antonio Guirao Piñera, Fuensanta Máximo, Inmaculada Cartagena.

Excusan asistencia: Mariano Alarcón, Guillermo Díaz Baños, Jaime Colchero y Manuel Cánovas.